



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

EJERCICIO 2012

**Aprobado por Acuerdo del Consejo de
la Cámara de Cuentas de 26 de febrero de 2014**



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
I.1. INICIATIVA Y REGULACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.....	1
I.2. ÁMBITO SUBJETIVO.....	1
I.3. ÁMBITO OBJETIVO	1
I.4. ALCANCE TEMPORAL	2
I.5. LIMITACIONES AL ALCANCE.....	2
I.6. TRATAMIENTO DE ALEGACIONES.....	3
II. RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO	3
II.1. ORGANIZACIÓN.....	3
II.1.1. ORGANIZACIÓN INTERNA Y ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA UAH.....	3
II.1.2. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y ORGANISMOS DISTINTOS A LA UAH Y DEPENDIENTES DE ELLA	9
II.1.3. CONTROL INTERNO.....	11
II.2. ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA.....	13
II.2.1. PRESUPUESTO: APROBACIÓN, MODIFICACIONES Y EJECUCIÓN....	13
II.2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA	18
II.3. ÁREA DE GESTIÓN.....	24
II.3.1. PERSONAL	24
II.3.2. INVESTIGACIÓN.....	31
II.3.3. ACTIVIDAD DOCENTE.....	34
III. CONCLUSIONES	41
IV. RECOMENDACIONES.....	44

NORMATIVA

LOTcu	Ley Orgánica 2/1982 del Tribunal de Cuentas, de 12 de mayo.
LCC	Ley 11/1999, de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, de 29 de abril.
LOU	Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre.
LOMLOU	Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
LIMH	Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
LCSUM	Ley 12/2002 de los Consejos Sociales de las Universidades de Madrid, de 18 de diciembre.
RDRPU	Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario.

OTRAS SIGLAS

ATS/DUE	Asistente Técnico Sanitario/ Diplomado Universitario en Enfermería
BOCM	Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid
CC	Ciencias
CC AA	Comunidades Autónomas
CC LL	Corporaciones Locales
CES	Centro de Enseñanza Superior
COTP	Centro de Obtención de Títulos Propios
CRUSA	Ciudad Residencial Universitaria, SA
CUDEM	Centro Universitario de la Defensa para Estudios de Medicina
CM	Comunidad de Madrid
CQAB	Centro de Química Aplicada y Biotecnología
DNI	Documento Nacional de Identidad
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior
ET	Escuela Técnica
FGUA	Fundación General de la Universidad de Alcalá
IAES	Instituto Universitario de Análisis Económico y Social
IBI	Instituto sobre Bienes Inmuebles
ICE	Instituto de Ciencias de la Educación
IELAT	Instituto de Estudios Latinoamericanos
IVIMA	Instituto de la Vivienda de Madrid
MEC	Ministerio de Educación y Ciencia
OO RR	Obligaciones Reconocidas
OSE	Observatorio de Sostenibilidad en España
OTACI	Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos
PAS	Personal de Administración y Servicios
PDI	Personal Docente e Investigador
RPT	Relación de Puestos de Trabajo
STRI	Servicio de Transferencia de Resultados de la Investigación
TP	Título Propio
TSJM	Tribunal Superior de Justicia de Madrid
UE	Unión Europea
UAH	Universidad de Alcalá de Henares
UAM	Universidad Autónoma de Madrid
UCM	Universidad Complutense de Madrid

I. INTRODUCCIÓN

I.1. INICIATIVA Y REGULACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

La fiscalización de las Universidades Públicas figura en el Programa de Fiscalizaciones del Tribunal de Cuentas, aprobado el 20 de diciembre de 2012 por acuerdo del Pleno del Tribunal dentro del epígrafe V.1. "A realizar como consecuencia de la iniciativa fiscalizadora ejercida por las Cortes Generales y las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo previsto en el art. 45 de la LOTCu."

La iniciativa para la realización de esta fiscalización fue ejercida por la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, y se materializó en los acuerdos por ella adoptados el 25 de noviembre de 2009 y 18 de diciembre de 2012. En este último la Comisión instó al Tribunal de Cuentas a desarrollar un Informe similar al desarrollado para dar satisfacción a la petición efectuada en 2003, en el que, entre otras cuestiones, se solicitó "una fiscalización de la organización, de la actividad económico-financiera y de la gestión del conjunto de las Universidades Públicas, en el marco de la normativa vigente y de los principios de eficiencia y economía para la prestación del servicio público de la educación superior que les corresponde" y que culminó con la aprobación por el Tribunal de Cuentas, en diciembre de 2008, del Informe sobre las Universidades públicas españolas 2003, respecto al que la Comisión Mixta, en su reunión de 29 de noviembre de 2009, acordó instar al Tribunal de Cuentas a elaborar con carácter general cada cinco años un informe de fiscalización de las Universidades. Por haberse manifestado el presente informe como un instrumento muy útil para el conocimiento del funcionamiento de las Universidades Públicas, sin perjuicio de la realización de los informes sectoriales de las Universidades públicas que pueda realizar con periodicidad diferente.

En la reunión de la Comisión de coordinación del Sector Autonómico del Tribunal de Cuentas y los órganos de Control Externo de las Comunidades Autónomas, de enero de 2013, se acordó que los trabajos de fiscalización se realizaran por los citados órganos en colaboración y coordinación con el Tribunal de Cuentas.

En consecuencia con lo anterior, esta Cámara de Cuentas ha llevado a cabo, en colaboración con el Tribunal de Cuentas, la Fiscalización de las Universidades Públicas, ejercicio 2012.

I.2. ÁMBITO SUBJETIVO

El ámbito subjetivo se refiere a la Universidad de Alcalá (UAH), y las entidades dependientes de dicha Universidad, al margen de su configuración y régimen jurídico, creadas para la promoción y desarrollo de sus fines.

I.3. ÁMBITO OBJETIVO

Los objetivos de esta fiscalización, recogidos en las Directrices Técnicas aprobadas por el Pleno del Tribunal de Cuentas, son los siguientes:



- a) Analizar la gestión económico-financiera desarrollada en relación con la elaboración, aprobación y ejecución del presupuesto de la Universidad para el ejercicio fiscalizado.
- b) Examinar la organización administrativa y docente de la Universidad, con especial incidencia en los siguientes aspectos:
 - La existencia de Entidades dependientes y Fundaciones vinculadas a la Universidad y, en su caso, las actividades que desarrollan y los recursos universitarios transferidos o puestos a disposición de cada una de ellas.
 - La presencia docente en ámbitos territoriales ajenos al autonómico de referencia y su correspondiente estructura material y docente.
- c) Valorar las funciones, competencias y procedimientos de los sistemas de control interno existentes en las Universidades con el fin de determinar si son suficientes para garantizar una correcta gestión, así como el cumplimiento de los procedimientos establecidos para su ejercicio.
- d) Evaluar la sujeción a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia y economía en la gestión de los recursos públicos encomendados, en especial en las áreas de docencia, investigación, personal y tesorería. En particular se examinará y valorará la implementación de criterios que permitan la llevanza de una contabilidad analítica que facilite una adecuada asignación de costes.
- e) Asimismo, verificar la observancia de la normativa para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en todo aquello que, de conformidad con dicha normativa, pudiera tener relación con el objeto de las actuaciones fiscalizadoras.

I.4. ALCANCE TEMPORAL

La fiscalización se refiere al ejercicio presupuestario 2012 y, para algunos aspectos concretos el curso 2012-2013, principalmente, si bien se solicitaron y analizaron datos desde el 2008, con el fin de exponer los datos con relación a series históricas que se refieren a los años 2008 a 2012 o a los cursos 2008-2009 a 2012-2013, en su caso.

I.5. LIMITACIONES AL ALCANCE

Como limitación de carácter general, hay que destacar que la UAH no tenía implantada una contabilidad analítica a la fecha de redacción de este informe, por lo que no se ha podido efectuar el área de "Análisis de costes". La UAH tiene previsto implantar dicho sistema en el 4º cuatrimestre de 2014.¹

Las limitaciones concretas se debieron a que no se aportó la información, o resultó incompleta y son las siguientes:

¹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones

- Sólo se ha aportado la información relativa a los proyectos de investigación gestionados directamente por la UAH, omitiéndose la información correspondiente a los gestionados por la Fundación General de la Universidad de Alcalá (FGUA) y sus centros de investigación.
- Las entidades dependientes de la UAH no aportaron la información relativa a los avales concedidos y recibidos.
- No se aportó la RPT del PDI, tanto funcionario como laboral. En el cuestionario cumplimentado, la UAH manifiesta que en el período analizado no existió Programación o Políticas de actuación en materia de recursos humanos, no se realizaron estudios para la fijación de la RPT y no se realizaron estudios de desviación de la RPT con la plantilla real. No se aportó evidencia documental de la existencia de un sistema de control de presencia y horarios del PDI.
- Respecto a las titulaciones propias, no se aportaron los datos de las plazas de nuevo ingreso.

I.6. TRATAMIENTO DE ALEGACIONES

Los resultados provisionales de las actuaciones realizadas en esta fiscalización se trasladaron al Rector de la Universidad de Alcalá el 16 de diciembre de 2013, según lo dispuesto en el art. 12 LCC, con el fin de que formulara alegaciones y aportara la documentación que estimara conveniente.

Todas las alegaciones formuladas han sido analizadas y valoradas detenidamente, modificándose el texto del informe cuando así se ha considerado pertinente. En otros casos, el texto inicial del informe no se ha alterado por entender que las alegaciones remitidas consisten en aclarar deficiencias corregidas en ejercicios posteriores o son meras explicaciones que confirman la situación descrita en el informe, bien porque no se comparte la exposición o los juicios en ellas expuestos, o bien porque no se justifican documentalmente las afirmaciones mantenidas, con independencia de que la Cámara de Cuentas haya estimado oportuno no dejar constancia de su discrepancia en la interpretación de los hechos analizados para reafirmar que su valoración definitiva es la recogida en este informe.

II. RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO

II.1. ORGANIZACIÓN

II.1.1. ORGANIZACIÓN INTERNA Y ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA UAH

La Universidad de Alcalá fue fundada por el Cardenal Cisneros, Regente de España, en 1499 y a mediados del siglo XIX fue trasladada a Madrid, como resultado del proceso de desamortización, y de nuevo abrió sus puertas en 1977.

La Universidad se estructura, según el artículo 11 de sus Estatutos en Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación, servicios



generales y por aquellos otros centros o estructuras básicas que legalmente puedan ser creados, reconocidos o adscritos.

La CM autorizó a la UAH a reorganizar su estructura de Departamentos, mediante Orden 11376/2012, de 29 de octubre, agrupando facultades y escuelas, y suprimiendo otras. Los efectos de esta reorganización fueron de 13 de noviembre de 2012, y se pasó de 18 centros a 9: siete facultades y dos escuelas superiores, distribuidos en tres campus. El Campus histórico, en Alcalá de Henares, alberga al Rectorado, la Facultad de Derecho, la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, y la Escuela de Arquitectura. Además, se sitúan en este campus, tres Institutos Universitarios de Investigación: Instituto Universitario de Estudios Norteamericanos, el Instituto de Investigación en Ciencias Policiales y el Instituto de Análisis Económico y Social; dos Fundaciones (Fundación Centro Internacional de Formación Financiera y Fundación General de la Universidad); de esta última Fundación hay dos Institutos: el Instituto de Estudios Latinoamericanos y el Instituto de Dirección y Organización de Empresa; cuatro centros (Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros, Centro de Estudios Cervantinos, Centro Alcalingua y el Centro de Lenguas Extranjeras) y la Escuela de Posgrado. Por último, en Madrid está el Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS).²

En el Campus Científico-Tecnológico, a las afueras de esta ciudad, se encuentran la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química, la Facultad de Farmacia, la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, así como la Escuela Politécnica Superior, así como otras instalaciones de residencia, deportivas y centros de investigación, entre otras.

El tercer campus está en Guadalajara, en el centro de esta ciudad, y alberga a la Facultad de Educación, así como estudios de Administración y Dirección de Empresas, Turismo, de Enfermería, de Ciencia y Tecnología de la Edificación, así como Comunicación Audiovisual y Lenguas Modernas y Traducción y dispone, también, de edificios históricos en Sigüenza y Pastrana, donde se imparten un gran número de cursos de verano.

Según la información aportada, comparando el curso 2008/2009 con el de 2012/2013, los alumnos matriculados en grado experimentaron un ligero descenso y los de máster se incrementaron en más del 100%. Los alumnos de doctorado experimentaron un descenso del 33%. Respecto a los centros adscritos, los alumnos matriculados en la EU de Magisterio Cardenal Cisneros, descendieron en un 43% y a partir del curso 2010/2011 no constan alumnos matriculados en el CES Luis Vives del CEU. En el curso 2012/2013 se inauguró el CUDEM, destinado a formar oficiales médicos militares, promovido por el Ministerio de Defensa.

² Párrafo modificado en virtud de alegaciones



Cuadro A-01-01

		Alumnos Matriculados					2008/09- 2012/13
Campus	Municipio	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	
Campus Ciudad	Alcalá de Henares	4.889	5.282	5.355	5.454	5.418	11%
Campus Externo		8.722	8.633	8.441	8.273	8.016	-8%
Campus Guadalajara	Guadalajara	2.819	2.936	2.797	2.705	2.717	-4%
Máster		757	1316	1700	1816	1558	106%
Total (grado y master)		17.187	18.167	18.293	18.248	17.709	3%
Doctorados		2.101	1783	1748	1543	1404	-33%
Total (Centros propios)		2.101	1.783	1.748	1.543	1.404	-33%
Escuela Univ. Magisterio Cardenal Cisneros		1729	2.750	2.489	1653	990	-43%
Centro Enseñanza Superior Luis Vives-CEU		37	10				-100%
CU Defensa Estudios Medicina						25	
Total Centros Adscritos		1.766	2.760	2.489	1.653	1.015	-43%
Total Títulos Oficiales		21.054	22.710	22.530	21.444	20.128	-4%

En el cuadro A-01-02 se refleja la organización de la UAH en el período analizado, y en el curso 2012/13 existían 2 escuelas técnicas, 7 facultades y 23 departamentos. Como consecuencia de la reorganización realizada en 2012, se redujeron un 47% los departamentos, pasando de 43 a 23 en el último curso. La actividad investigadora se desarrollaba en 3 Institutos Universitarios de Investigación.³

³ Párrafo modificado en virtud de alegaciones



Cuadro A-01-02

DESCRIPCIÓN	EVOLUCIÓN					2008/09 - 2012/13
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	
Facultades	9	9	9	12	7	-22%
Escuelas Técnicas	9	9	9	6	2	-78%
Departamentos	43	43	43	43	23	-47%
E. Posgrado y Doctorado	2	2	2	2	2	0%
COTP	1	1	1	1	1	0%
Hospitales adscritos	2	2	2	2	2	0%
Total Centros	66	66	66	66	37	-44%
Alumnos Fac. y ET	16.414	16.830	16.592	16.432	16.151	-2%
Alumnos Posgrado y Doctor.	2.858	3.099	3.448	3.359	2.962	4%
Alumnos TP	6.934	7.262	6.476	9.747	6.188	-11%
Total Alumnos matriculados	26.206	27.191	26.516	29.538	25.301	-3%
PAS Facultades	70	120	127	130	128	83%
PAS Escuelas Técnicas	20	29	31	30	28	40%
PAS Departamentos	106	112	108	107	108	2%
PAS Institutos Univ Invest. propios	3	3	1	4	4	33%
Total PAS asignados	199	264	267	271	268	35%
PDI Departamentos	1725	1724	1741	1808	1652	-4%
Total PDI asignados	1.725	1.724	1.741	1.808	1.652	-4%

Respecto a los alumnos matriculados, a excepción de los posgrados que experimentaron un incremento del 4%, el resto de los alumnos descendió, siendo el descenso más acusado en los títulos propios.

Respecto al PAS asignado, el incremento global fue del 35%, es decir, 69 efectivos más, de los que 58 correspondieron a PAS de Facultades. El PDI figura como asignado sólo a departamentos, y su cifra registró una disminución del 4%, 73 efectivos menos.⁴

Los Estatutos de la UAH se aprobaron y modificaron por el Claustro Universitario en sus sesiones de 14 de mayo de 2003 y 20 de octubre de 2003, respectivamente, y por el Consejo de Gobierno de la CM, el día 23 de octubre de 2003. Posteriormente, se aprobó una nueva modificación, en la sesión extraordinaria de 10 de mayo de 2011 del Claustro Universitario, y el 26 de enero de 2012 por el Consejo de Gobierno de la CM.

⁴ Párrafo modificado en virtud de alegaciones



Los órganos universitarios competentes en materia económica, de acuerdo con la LOU, y la LCSUM y de los Estatutos vigentes, son: El Consejo Social, el Consejo de Gobierno, el Rector, el Gerente y los Órganos delegados de aquellos.

El Consejo de Gobierno, es el órgano de gobierno de la UAH, y entre sus funciones, figuran las de establecer las líneas estratégicas y programáticas de la misma, elaboración de los presupuestos, la programación plurianual de la Universidad, acordar y aprobar los expedientes de modificaciones presupuestarias, proponer la aprobación de la Cuenta de liquidación de cada ejercicio y establecer los criterios de determinación de los precios y fijar el régimen aplicable a la obtención de ingresos derivados de los contratos al amparo del art. 83 de la LOU.

La Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por la que se modifica el apartado 2 del artículo 15 de la LOU, como así se recoge en el artículo 33 de los Estatutos de la UAH, que el Consejo de Gobierno estará constituido por el Rector, que lo presidirá, el Secretario General y el Gerente, y por un máximo de 50 miembros. Formarán parte del mismo, los Vicerrectores, una representación de la comunidad universitaria, reflejando la composición de los distintos sectores en el Claustro, y una representación de Decanos y Directores, según establezcan los Estatutos. Además, tres miembros del Consejo Social, no pertenecientes a la propia comunidad universitaria.

Cuadro A-01-03

EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UAH						
DESCRIPCIÓN	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
Consejo Social	17	16	16	17	17	0%
Claustro Universitario	129	127	129	125	132	2%
Consejo de Gobierno	37	37	37	38	37	0%
Total Varones	183	180	182	180	186	2%
Consejo Social	3	4	4	3	3	0%
Claustro Universitario	87	91	83	88	84	-3%
Consejo de Gobierno	18	18	16	17	18	0%
Total Mujeres	108	113	103	108	105	-3%
Consejo Social	14	15	18	14	15	7%
Claustro Universitario	3	3	4	4	3	0%
Consejo de Gobierno	13	11	10	9	11	-15%
Total N° de reuniones	30	29	32	27	29	-3%

En cuanto a la composición de estos órganos en relación con la LIMH, en el cuadro anterior se refleja la evolución de la composición de los mismos, diferenciando entre mujeres y hombres, y como puede observarse no hubo grandes fluctuaciones y el porcentaje de mujeres en el curso 2012/13 representó el 15% en el caso del Consejo social, el 39% en el Claustro Universitario, y el 33% en el Consejo de gobierno.

El número de departamentos de la UAH fue de 43 durante los ejercicios 2008 a 2011, y a partir de 2012, se fusionaron, quedando en 23. En el Cuadro A-01-04, se recoge la composición en el ejercicio 2012, con una representación femenina del 54% (PAS), del 44% (alumnado) y del 39% (PDI).



Cuadro A-01-04

MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS, EJERCICIO 2012			
CONCEPTO	Hombres	Mujeres	%
PDI	743	475	39%
PAS	39	45	54%
Alumnos	184	147	44%
Total	966	667	

El Gerente es responsable inmediato de la organización de los servicios administrativos y económicos de la Universidad, de acuerdo con las directrices marcadas por sus órganos de gobierno. Se designa y nombra por el Rector, de acuerdo con el Consejo Social. Se dedica a tiempo completo a las funciones propias de su cargo y no puede desempeñar funciones docentes.

Bajo la dependencia del Rector, dirige la Gerencia de la Universidad, compuesta por el propio Gerente, como director de los servicios administrativos y económicos de la misma en todos sus centros y estructuras, y por dos Vicegerentes que en diciembre de 2012, actuaban bajo su inmediata dependencia.

La Gerencia no dispone de un manual de procedimientos, aunque la Universidad manifiesta que algunos servicios o unidades lo han elaborado.

Según el organigrama vigente en diciembre de 2012, el número de áreas dependientes orgánicamente de Gerencia ascendió a 35 unidades en su totalidad, de las que 19 tenían dependencia orgánica pero no funcional, 7 servicios dependientes de las dos vicegerencias existentes y 9 servicios con dependencia directa de la gerencia.

En cuanto a la gestión administrativa de la UAH, en el período analizado hubo 10 unidades que gestionaron 45 cuentas bancarias en 2008 que en 2012 habían ascendido a 64.⁵

El saldo de las cuentas bancarias a fin de ejercicio de 2008 fue de 22.238 mil € y 21.507 mil € en 2012. El número de cuentas sin movimientos ascendió a lo largo del período pasando de 3 en 2008 a 10 en 2012. El número de PAS que gestionaron las cuentas fue de 11 personas durante todo el período.⁶

⁵ Párrafo modificado en virtud de alegaciones

⁶ Párrafo modificado en virtud de alegaciones

II.1.2. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y ORGANISMOS DISTINTOS A LA UAH Y DEPENDIENTES DE ELLA

Según los datos aportados, la UAH participaba al 100% dos empresas, CRUSA (CIUDAD RESIDENCIAL UNIVERSITARIA, SA) y ALCALINGUA, SA, y la Fundación General de la Universidad de Alcalá.

1. Fundación General de la Universidad de Alcalá

La Fundación General de la Universidad de Alcalá es una entidad benéfico-docente de interés general, que se creó, en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la UAH en su sesión de 27 de febrero de 1989 con la finalidad de colaborar con ésta en el cumplimiento de sus fines mediante la promoción y difusión de la Educación, la Ciencia y la Cultura, constituyendo este fin su objetivo primordial junto con el fomento de la Investigación y la Cooperación Internacional.

La información aportada por la UAH no incluía los proyectos de investigación gestionados por la FGUA y sus centros de investigación. Según la información de la página web de la misma son: Centro de Química Aplicada y Biotecnología (CQAB), Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), Observatorio de Sostenibilidad en España (OSE), Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT), Real Jardín Botánico Juan Carlos I. Tampoco se han reflejado los avales concedidos y recibidos. La entidad fue auditada por una firma privada los cinco ejercicios analizados. En el Cuadro A-02-01-A, se refleja la evolución de la actividad económica:

Cuadro A-02-01-A

FUNDACIÓN GRAL. UNIV. DE ALCALÁ, MIL €

	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
Rdo. antes impuestos	444	-39	97	125	109	-335
Ingresos	14.502	12.501	11803	10.131	9.674	-4.828
Gastos	14.058	12.540	11706	10.006	9.565	-4.493
Transfer. aportadas	0	0	0	0	0	0
Transfer. recibidas	7.860	6.525	5.703	4.675	3.158	-4.702

Excepto en 2009, la FGUA obtuvo beneficios en los ejercicios analizados, aunque en 2012, se redujeron en 335 mil €, con respecto a los de 2008, lo que se debió más a que los gastos no se redujeron tanto como los ingresos cayeron. No se concedieron subvenciones y las transferencias recibidas disminuyeron paulatinamente, pasando de 7.860 mil € de 2008 a 3.158 mil € de 2012, es decir, una disminución del 60%.

2. CRUSA

Ciudad Residencial Universitaria S.A. (CRUSA) es una sociedad anónima unipersonal, fundada en 1994 cuyo objetivo principal es servir de apoyo instrumental a la UAH para la promoción, construcción y gestión de alojamientos residenciales.



No se han reflejado los avales concedidos y recibidos y de la información aportada se deduce que no hubo subvenciones o transferencias concedidas o recibidas. En la memoria de la Cuenta General, no se refleja información sobre los avales, por lo que no se pudo comprobar este extremo. Respecto a las subvenciones y transferencias, se ha comparado con la información contenida en dicha memoria y respecto a las subvenciones se afirma no haber recibido en los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011, y en 2012 no se hace mención ninguna a este extremo. La entidad fue auditada por una firma privada en los ejercicios 2009 a 2012. En el Cuadro A-02-01-B, se refleja la evolución de la actividad económica:

Cuadro A-02-01-B

CRUSA (CIUDAD RESIDENCIAL UNIVERSITARIA,SA), MIL €						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
Rdo. antes impuestos	66	38	-311	-25	-43	-109
Ingresos	3.356	2.804	2.314	2.283	1.878	-1.478
Gastos	3.290	2.766	2.625	2.308	1.921	-1.369
Transfer. aportadas	0	0	0	0	0	0
Transfer. recibidas	0	0	0	0	0	0

CRUSA, a partir de 2010 obtuvo pérdidas, siendo 2010 el ejercicio con el peor resultado, -311 mil €, debido al mal comportamiento de los ingresos y que los gastos no se redujeron en igual proporción. No hubo transferencias o subvenciones concedidas o recibidas.

3. ALCALINGUA, SA

ALCALINGUA, SA es el centro de la UAH, dedicado a la enseñanza de español para extranjeros y a la formación de profesores de español. Según la información aportada, no se concedieron ni se recibieron avales, lo que no se pudo comprobar con la información de la memoria, porque no consta este dato. Respecto a las subvenciones y transferencias, tanto concedidas, como recibidas, en la memoria de la Cuenta General, no se aportan datos de las aportadas y de las recibidas no coinciden con los señalados en los cuestionarios. La entidad fue auditada por una firma privada los ejercicios 2009 a 2012. En el Cuadro A-02-01-C, se refleja la evolución de la actividad económica:

Cuadro A-02-01-C

ALCALINGUA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, SRL, MIL €						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
Rdo. antes impuestos	43	16	-255	164	175	132
Ingresos	1.430	1.644	1.593	1.409	1.775	345
Gastos	1.387	1.628	1.848	1.245	1.600	213
Transfer. aportadas	321	235	503	1	87	-234
Transfer. recibidas	331	223	434	96	29	-302

ALCALINGUA, SA salvo en 2010 con -255 mil € de pérdidas, obtuvo beneficios, siendo 2012 el ejercicio con el mejor resultado, con 132 mil € más que en 2008, es decir, un incremento del 307%, lo que se debió a un mayor incremento en los ingresos y los gastos, aunque también se incrementaron, lo fue en menor proporción. Se redujeron las subvenciones o transferencias tanto las concedidas como las aportadas por la entidad.

II.1.3. CONTROL INTERNO

El artículo 207 de los Estatutos de la UAH determina que el control interno de los gastos e inversiones lo realizará el Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos (OTACI), nombrado y, en su caso, revocado por el Rector, previo acuerdo del Consejo de Gobierno, bajo inmediata dependencia del Rector y con autonomía funcional respecto a la Gerencia.

El OTACI dispone de un Reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de diciembre de 2006, que ha sido modificado el 27 de febrero de 2012 y, posteriormente al período analizado, el 5 de abril de 2013.

El tipo de actuaciones previsto en el citado reglamento son función fiscalizadora previa, control financiero y control de eficacia.

La dotación de personal para el OTACI fue de 3 personas a lo largo del período, el responsable de la misma con un nivel 28, un administrativo y el tercer efectivo fue un técnico en 2008 y 2012 y en el trienio 2009-2011, un director adjunto.

El OTACI programó un Plan de actuaciones de control interno, para cada ejercicio, excepto para el bienio 2009-2010, en el cual las actuaciones se englobaron en uno. Los planes fueron aprobados por el Rector.

Las actuaciones de control financiero que llevó a cabo el OTACI fueron 37 en el cuatrienio 2008-2011, sobre áreas concretas y respecto a la fiscalización previa se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro A-03-01

ACTUACIONES EFECTUADAS POR EL OTACI				
	2008	2009	2010	2011
Exptes. revisados	497	375	472	460
Exptes. reparados	36	5	9	7
Exptes. subsanados	36	5	9	7

Las Cuentas aprobadas fueron auditadas por dos firmas privadas, una en 2008, 2009 y 2010, y otra en 2011 y 2012.

Los dictámenes de los auditores externos fueron favorables, expresando que las Cuentas reflejaban, en los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la

situación financiera y de la liquidación del presupuesto la UAH, excepto por las siguientes salvedades, que se resumen a continuación:

Ejercicio 2008

1. Limitaciones:

- La UAH no ha calculado las desviaciones positivas y negativas de financiación, por lo que no se ha podido valorar el importe de los remanentes de tesorería, afectado y no afectado, el superávit de financiación. Y la periodificación de los ingresos anticipados por proyectos de investigación.

- Ausencia de información detallada sobre los ingresos y gastos gestionados por la FGUA, derivados de actividades propias de la UAH (títulos propios e investigación), lo que afecta a la valoración sobre la liquidación de presupuestos y la cuenta de resultados.

- Diferencias detectadas en la comprobación física del inmovilizado material distinto de terrenos y construcciones, con las cifras registradas en el inventario, aunque el auditor no ha propuesto ajuste a la rúbrica de balance.

2. Incertidumbres:

- No se ha registrado parte de importe del IBI, reclamado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, de los años 1997 a 2004, en relación con el cuál se ha convenido con el Ayuntamiento que la deuda se satisfará mediante servicios prestados por la Universidad.

- Con relación a una parcela adquirida por la UAH, mediante expropiación, llevada a cabo por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, cuyos antiguos propietarios han reclamado ante los tribunales solicitando una retasación, a la fecha de emisión del Informe, el procedimiento está sub júdice y no se había registrado el pasivo al que se tendría que hacer frente, como consecuencia de un nuevo retaso.

- No están registrados ni el valor de las viviendas construidas por el IVIMA en 1994, cuyo coste ascendió a 20.699 mil €, así como tampoco la parte del mismo que asumía la UAH. El IVIMA no ha transmitido la titularidad de las mismas y desde 1996 no ha presentado ninguna reclamación formal respecto al importe que se le adeuda.

Ejercicio 2009

1. Se repiten las tres limitaciones de 2008.

2. Se repiten las incertidumbres primera y tercera de 2008.

Ejercicio 2010

1. Se repiten las dos primeras limitaciones de 2008, también señaladas en el Informe de 2009.
2. Respecto a la deuda con el IVIMA ya citadas en el Informe de 2008 como en el de 2009 como incertidumbre. En el de este año, se ha producido la novedad de que el IVIMA reclama ante los tribunales el importe adeudado por la UAH, y contablemente no se ha registrado provisión por este riesgo, a pesar de lo cual, el auditor sólo llama la atención sobre este punto, sin afectar a su dictamen.

Ejercicio 2011

1. Como única salvedad figura que en la memoria no se incluyó la información relativa a las desviaciones positivas y negativas de financiación, que viene a ser la limitación primera expresada por el anterior auditor externo los tres ejercicios anteriores de forma más clara y contundente.
2. En relación con la deuda del IVIMA, al parecer el recurso presentado por el IVIMA ha sido desestimado por el TSJM, y el IVIMA ha presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo. En este punto, la UAH no ha registrado provisión por este riesgo, y como en el Informe de 2010 el auditor sólo llama la atención sobre este punto, sin afectar a su dictamen.

Ejercicio 2012

1. Igual salvedad que en 2011 respecto a las desviaciones positivas y negativas.
2. Respecto a la deuda del IVIMA, el Tribunal Supremo ha estimado el recurso presentado por la CM y le reconoce el derecho de cobro de la cantidad de aproximadamente 31 millones de euros entre principal e intereses, en sentencia de 27 de noviembre de 2012. La UAH en abril de 2013 ha presentado recurso de amparo ante el TC. A fin de ejercicio, al parecer, no está registrada la deuda y tampoco se había provisionado y el auditor llama la atención sobre este punto, sin afectar a su dictamen.

II.2. ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA

II.2.1. PRESUPUESTO: APROBACIÓN, MODIFICACIONES Y EJECUCIÓN

Los presupuestos de los cinco ejercicios se aprobaron por el Consejo Social, en uso de las atribuciones que le concede el art. 14.2 de la LOU y el artículo 201 de los Estatutos de la UAH. Dicha aprobación se publicó en el BOCM.

El presupuesto inicial se incrementó ligeramente en 2009 y 2010 y a partir de entonces se redujo, aunque en 2012 fue un 2% superior al de 2008. Al contrario, las obligaciones reconocidas se redujeron de forma paulatina, siendo inferiores cerca del 13% en 2012, respecto a 2008. Los pagos se comportaron al alza en 2009 y 2010 y a



partir de 2011, se redujeron. En cuanto al pendiente de pago, en fin de ejercicio de 2012 disminuyó el 25% respecto al de 2008 (4.992 mil €).

Cuadro B-01-02

EVOLUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS (MIL €)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
Previsiones iniciales	160.622	168.677	168.680	164.487	163.559	2%
Mod. presupuestarias	29.406	31.494	39.605	40.737	32.801	12%
Previsiones finales	190.028	200.171	208.285	205.224	196.360	3%
Derechos recon. netos	177.340	171.813	160.431	158.778	146.643	-17%
Grado de ejecución	93%	86%	77%	77%	75%	-20%
Recaudación neta	150.372	157.812	140.627	131.564	134.854	-10%
Derechos ptes. de cobro	26.968	14.001	19.804	27.214	11.789	-56%

En 2008 el grado de ejecución de los ingresos fue más alto que el de los gastos, y en los años siguientes se redujo en ambos presupuestos de forma similar. La recaudación neta fue superior a los pagos realizados, salvo en 2010 y 2011, y también disminuyó aunque en menor proporción a los derechos reconocidos netos. La disminución en los derechos pendientes de cobro en un 56% supone un comportamiento positivo.

Cuadro B-01-03A

EVOLUCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (MIL €)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
Generación créditos	12.309	8.785	6.287	13.497	14.232	16%
Incorporación remanentes	17.097	22.709	33.319	27.285	18.569	9%
Ampliación créditos	0	0	0	0	0	0%
Otros	0	0	0	0	0	0%
Total	29.406	31.494	39.606	40.782	32.801	12%

Los créditos generados por ingresos disminuyeron hasta 2010, y a partir de entonces se recuperaron los valores hasta un 16% más en 2012 respecto a 2008, lo que se debió más a las aportaciones privadas, aunque también se incrementaron ligeramente las públicas.

Cuadro B-01-03B

EVOLUCIÓN FINANCIACIÓN DE LAS MODIF. PRESUPUESTARIAS (MIL €)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
Remanente de tesorería	17.097	22.709	33.319	27.285	18.569	9%
Recursos propios	4.100	2.857	1.356	1.666	2.990	-27%
Aportaciones públicas	6.572	5.385	3.072	6.452	7.730	18%
Aportaciones privadas	1.637	269	1.818	5.324	3.496	114%
Otras fuentes	0	274	41	55	16	
Total	29.406	31.494	39.606	40.782	32.801	12%



En cuanto a la evolución de las obligaciones reconocidas, no hubo grandes cambios hasta 2012 que disminuyeron 21.019 mil €, en relación con 2008, que se debió, fundamentalmente, a los gastos corrientes y a las inversiones reales, como puede apreciarse en el Cuadro que sigue:

Cuadro B-01-04

EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS (MIL €)							
Capítulos	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12	
1. Gtos. de personal	85.913	89.179	86.879	86.955	81.473	-4.440	-5%
2. Gtos. ctes. bienes y serv.	28.614	27.818	27.825	27.170	24.481	-4.133	-14%
3. Gtos. Financieros	1.341	889	746	553	310	-1.031	-77%
4. Transfer. Corrientes	8.626	8.589	8.696	8.416	6.133	-2.493	-29%
Total Operaciones Corrientes	124.494	126.475	124.146	123.094	112.397	-12.097	-10%
6. Inversiones reales	32.542	30.973	31.333	31.366	25.482	-7.060	-22%
7. Transfer. capital	43	12	851	134	129	86	200%
Total Operaciones de Capital	32.585	30.985	32.184	31.500	25.611	-6.974	-21%
8. Activos financieros	107	652	119	134	109	2	2%
9. Pasivos financieros	5.949	3.921	3.947	4.000	4.000	-1.949	-33%
Total Operaciones Financieras	6.056	4.573	4.066	4.134	4.109	-1.947	-32%
Total	163.135	162.034	160.396	158.727	142.116	-21.019	-13%

Los derechos reconocidos netos se comportaron peor que las obligaciones, disminuyendo paulatinamente, y en 2012 esta caída fue de 30.697 mil € con respecto a 2008, es decir, 9.678 mil € más que la sufrida por las obligaciones. La disminución de los ingresos se debió, fundamentalmente, a las transferencias corrientes y de capital, fundamentalmente las de la CM, mientras que las tasas experimentaron una ligera subida en 2012.



Cuadro B-01-05

EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS (MIL €)						
Capítulos	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
3 Tasas, pr. Pbcos. y otros	32.229	33.274	33.506	31.274	34.741	2.512
4 Transferencias corrientes	116.428	111.607	113.054	109.426	95.335	-21.093
5 Ingresos patrimoniales	1.947	911	789	774	736	-1.211
Total Operaciones Corrientes	150.604	145.792	147.349	141.474	130.812	-19.792
6 Enajenación invers. reales	0	0	0	0	0	0
7 Transferencias de capital	26.614	25.904	12.955	17.180	15.701	-10.913
Total Operaciones de Capital	26.614	25.904	12.955	17.180	15.701	-10.913
8 Activos financieros	122	0	127	124	130	8
9 Pasivos financieros	0	117	0	0	0	0
Total Operaciones Financieras	122	117	127	124	130	8
Total	177.340	171.813	160.431	158.778	146.643	-30.697

En cuanto a los precios públicos, experimentaron un aumento global del 45%, en el período analizado, con su mayor incremento en 2012.

Cuadro B-01-06

EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS DEVENGADOS POR PRECIOS PÚBLICOS (MIL €)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12	
Alumnos	14.703	15.593	17.041	15.475	22.031	7.328	50%
MEC	3.174	3.351	3.700	4.012	3.977	803	25%
Otras CCAA	0	8	21	14	5	5	
Total	17.877	18.944	20.741	19.487	26.008	8.131	45%

En el cuadro siguiente, se refleja la evolución de las transferencias en el período 2008 a 2012, que se vieron reducidas progresivamente, y en 2012 se registraron el 22% menos que en 2008, 32.006 mil €.



Cuadro B-01-07/A

EVOLUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS (MIL €)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
Corrientes CC AA	107.103	104.192	104.040	101.917	89.436	-17.667
Capital CC AA	16.028	11.314	3.388	3.617	3.537	-12.491
Corrientes Estado, Admón y Otros entes	4.043	2.758	4.846	3.387	2.446	-1.597
Capital, Admón. Estado y Otros entes.	9.110	12.513	8.317	11.723	8.661	-449
Corrientes CC LL	222	111	141	105	0	-222
Corrientes, UE	2.556	2.825	2.038	2.157	1.792	-764
Capital, UE	587	780	733	1.307	2.462	1.875
Corrientes, Sector Privado	2.504	1.722	1.988	1.860	1.660	-844
Capital, Sector Privado	889	1.297	518	533	1.042	153
Total	143.042	137.512	126.009	126.606	111.036	-32.006

El descenso más acusado fue el de las transferencias de comunidades autónomas, que según los datos de la Cuenta General fue de 30.158 mil €. En el Cuadro que sigue se refleja el detalle de las transferencias de las dos comunidades, utilizando los datos aportados en los cuestionarios por la UAH.

Cuadro B-01-07/B

Evolución de las transferencias recibidas de la Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha, 2008-2012 (mil €)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
Corrientes	107.103	104.192	104.040	101.917	89.436	-17.667
Com. Madrid	100.155	96.554	93.440	92.801	83.479	-16.676
Castilla- La Mancha	6.948	7.638	10.600	9.116	5.957	-991
De Capital	16.009	11.314	3.388	3.617	3.512	-12.497
Com. Madrid	15.843	11.167	3.099	2.117	2.301	-13.542
Castilla- La Mancha	166	147	289	1.500	1.211	1.045
Total	123.112	115.506	107.428	105.534	92.948	-30.164

Como puede apreciarse, existen diferencias en las transferencias de capital de los años 2008 y 2012 con los datos contables, que se deben a transferencias de capital recibidas de comunidades autónomas diferentes de Madrid y Castilla-La Mancha, que no constan en el Cuadro B-01-07/B. Del análisis de los datos del citado cuadro, puede deducirse que la disminución en estos ingresos se debió a las transferencias de la Comunidad de Madrid.⁷

⁷ Párrafo modificado en virtud de alegaciones.



Respecto a la evolución del saldo presupuestario, en el período analizado fue siempre positivo, aunque disminuyó paulatinamente hasta 2010 y en 2012 alcanzó el valor de 4.527 mil €, lo que suponía 9.678 mil € menos que en 2008.

Cuadro B-01-08

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO Y SALDO PRESUPUESTARIO (MIL €)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008-12
Operaciones no financieras	20.139	14.237	3.974	4.061	8.506	-11.633
Derechos reconocidos netos	177.218	171.697	160.304	158.654	146.513	-30.705
Obligaciones reconocidas netas	157.079	157.460	156.330	154.593	138.007	-19.072
Activos financieros	15	-536	8	-10	21	6
Derechos reconocidos netos	122	116	127	124	130	8
Obligaciones reconocidas netas	107	652	119	134	109	2
Resultado presupuestario	20.154	13.701	3.982	4.051	8.527	-11.627
Pasivos financieros	-5.949	-3.921	-3.946	-4.000	-4.000	1.949
Derechos reconocidos netos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones reconocidas netas	5.949	3.921	3.946	4.000	4.000	-1.949
Saldo Presupuestario	14.205	9.780	36	51	4.527	-9.678

La disminución se debió, en mayor medida, al mal comportamiento de los derechos, más que al de las obligaciones, fundamentalmente a los correspondientes a las operaciones no financieras.

II.2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

La financiación obtenida por la UAH descendió paulatinamente, en el período analizado, pasando de 177.340 mil € en 2008 a 146.643 mil € en 2012, es decir, un 17% menos. La financiación propia no sufrió grandes cambios, por lo que la disminución se debió a la financiación ajena, transferencias corrientes y de capital de las Comunidades de Madrid y Castilla-La Mancha.



Cuadro B-02-02

EVOLUCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN (MIL €)							
FUENTE	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12	
Tasas y precios públicos	32.229	33.274	33.506	31.274	34.741	2.512	8%
Ingresos Patrimoniales	1.947	911	789	774	736	-1.211	-62%
Activos financieros	122	117	127	124	130	8	7%
Enajenación Inv. Reales	0	0	0	0	0	0	
Financiación propia	34.298	34.302	34.422	32.172	35.607	1.309	4%
Transferencias corrientes	116.428	111.607	113.054	109.426	95.335	-21.093	-18%
Transferencias de capital	26.614	25.904	12.955	17.180	15.701	-10.913	-41%
Pasivos financieros	0	0	0	0	0	0	
Financiación ajena	143.042	137.511	126.009	126.606	111.036	-32.006	-22%
TOTAL FINANCIACIÓN	177.340	171.813	160.431	158.778	146.643	-30.697	-17%
Financiación propia/ Total financiación	19%	20%	21%	20%	24%	5%	

La autonomía en financiación se vio incrementada en un 5%, lo que se debió más a la caída de la financiación ajena, en 32.006 mil €, de transferencias corrientes y de capital, que a la financiación propia por el buen comportamiento en las tasas y precios públicos, que se incrementaron en 2.512 mil € en 2012, cerca del 8 % más que en 2008. Como se ha visto en el apartado III.B.1 de este informe, la caída en los ingresos por transferencias se debió fundamentalmente a las procedentes de la Comunidad de Madrid.

En relación con la tesorería, la UAH en 2012 tenía 55 cuentas operativas centralizadas, 19 más que en 2008, y 9 para pagos descentralizados. No se dieron datos de que hubiera cuentas restringidas de ingresos y tampoco de gastos restringidos centralizados.

Cuadro B-02-03

EVOLUCIÓN DE LAS CUENTAS DE TESORERÍA (MIL €)						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
Operativas centralizadas						
Número de cuentas	36	33	37	45	55	19
Saldo contable	21.996	29.653	21.665	14.766	21.369	-627
Saldo s/bancos	22.028	29.644	21.652	14.811	21.361	-667
Pagos descentralizados						
Número de cuentas	9	9	9	9	9	0
Saldo contable	295	305	270	247	283	-12
Saldo s/bancos	210	203	171	238	146	-64

Los saldos contables en las cuentas operativas, a fin de ejercicio, experimentaron fluctuaciones a lo largo del período analizado, teniendo su valor más alto en 2009 y el más bajo en 2011, y el 2012 se cerró con 627 mil € menos que en 2008, es decir, un



3% menos. Los saldos contables de las cuentas de pagos descentralizados no tuvieron diferencias significativas.

En el período analizado el fondo de maniobra se comportó positivamente hasta 2010 y disminuyó de forma importante en 2011, recuperándose en parte en 2012, que ascendió a -1.715 mil €, lo que supuso una caída del 670%, con respecto a 2008. El mal comportamiento se debió al descenso en el Activo circulante, ya que el Pasivo circulante no experimentó grandes cambios.

Cuadro B-02-04

EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA (MIL €)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12	
Deudores	28.782	24.178	28.204	28.729	26.967	-1.815	-6%
Inversiones Fras. temporales	285	321	331	356	326	41	14%
Tesorería	22.253	29.904	22.567	15.046	21.647	-606	-3%
Ajustes periodificación	97	97	0	0	0	-97	-100%
Total Activo Circulante	51.417	54.500	51.102	44.131	48.940	-2.477	-5%
Acreedores C/P sin coste (1)	26.100	21.162	18.542	27.554	22.071	-4.029	-15%
Ajustes periodificación	25.016	28.678	28.141	19.543	28.584	3.568	14%
Total Pasivo Circulante	51.116	49.840	46.683	47.097	50.655	-461	-1%
Fondo de maniobra	301	4.660	4.419	-2.966	-1.715	-2.016	-670%

(1) Se consigna la cifra de acreedores sin coste financiero

Las variaciones experimentadas en los Fondos propios se debieron, fundamentalmente, a los resultados del ejercicio y de los ejercicios anteriores, experimentando un incremento global del 5% en 2012 con respecto a 2008, pasando de 266.745 mil € en 2008 a 279.604 mil € en 2012. La UAH obtuvo resultados financieros positivos todos los ejercicios, excepto en 2011, aunque en 2012 el resultado obtenido fue un 86% menor al del 2008.

Cuadro B-02-05

EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS, (MIL €)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12	
Patrimonio	167.782	167.782	167.782	167.782	167.771	-11	0%
Reservas	0	0	0	0	0	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	79.561	98.963	106.423	110.689	109.178	29.617	37%
Resultado del ejercicio	19.402	7.460	5.348	-1712	2.655	-16.747	-86%
TOTAL	266.745	274.205	279.553	276.759	279.604	12.859	5%

Los saldos acreedores a largo plazo disminuyeron a lo largo del período analizado, y en fin del ejercicio 2012, ascendían sólo a 4 mil €, registrados como fianzas y depósitos recibidos a largo plazo, lo que suponía una reducción de prácticamente 100%, respecto a 2008. Las deudas con entidades de crédito por 3.873 mil €, que figuran en fin de ejercicio 2011 se reclasificaron a corto plazo en 2011 y

correspondían a una operación de préstamo suscrita con el Banco Santander Central Hispano el 28 de septiembre de 2001, por un importe inicial de 47.594 mil €, en total aproximadamente.

Cuadro B-02-06

EVOLUCIÓN DE LOS ACREEDORES A LARGO PLAZO (MIL €)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12	
Deudas con entidades de crédito	11898	11873	7.873	3.873	0	-11.898	-100%
Otras deudas	120	120	0	0	0	-120	-100%
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	5	4	4	4	4	-1	-16%
Total	12.023	11.997	7.877	3.877	3	-12.020	-100%

Los saldos acreedores a corto plazo fluctuaron en el período analizado, teniendo su valor más alto en 2008 con 32.344 mil € y el más bajo en 2010 con 22.542 mil €, y en fin del ejercicio 2012, los saldos eran un 20% menos que en 2008, que se debió tanto a acreedores por deudas con entidades de crédito como a acreedores presupuestarios.

Cuadro B-02-07

EVOLUCIÓN DE ACREEDORES A CORTO PLAZO, (MIL €)							
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12	
Deudas con entidades de crédito	6.244	3.000	4.000	4.000	3.873	-2.371	-38%
Presupuestarios	21235	16.326	14.323	21868	17.568	-3.667	-17%
No Presupuestarios	1702	1523	1297	1663	1734	32	2%
Administraciones Públicas	3.096	3.259	2.879	3.981	2.745	-351	-11%
Otras deudas	67	54	41	29	14	-53	-79%
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	2	13	10	10	%
Total	32.344	24.162	22.542	31.554	25.944	-6.400	-20%

Los saldos acreedores por la periodificación de gastos presupuestarios disminuyeron paulatinamente, a lo largo del período analizado y en 2012 se habían reducido un 23% menos respecto a los saldos de 2008.

Cuadro B-02-08

EVOLUCIÓN DE ACREEDORES POR PERIODIFICACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS, MIL €

Acreedores	Ejercicios					Variación 2008-2012	
	2008	2009	2010	2011	2012		
Importe créditos por periodificación	1502	1439	1200	1213	1160	-342	-23%



En el período analizado, no hubo obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto en fin de ejercicio (cuenta 409), y tampoco obligaciones pendientes que no hayan sido registradas en dicha cuenta.

El Remanente de Tesorería total, fue positivo en los cinco ejercicios analizados, fluctuando entre su valor máximo, 34.569 mil €, en fin de ejercicio 2009 y 18.684 mil € de 2011, como su valor más bajo. En 2012 fue un 4% más alto que en 2008. Hay que precisar que este incremento se debió al Remanente de Tesorería afectado, ya que el no afectado sí se vio disminuido.

Cuadro B-02-10

EVOLUCIÓN DEL REMANENTE DE TESORERÍA, MIL €							
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12	
(+) del presupuesto corriente	26.968	14.001	14.277	27.167	11.789	-15.179	-56%
(+) de presupuestos cerrados	3.091	11.373	10.564	15.593	22.759	19.668	636%
(+) de operaciones no presupuestarias	739	699	711	1.135	2.010	1.271	172%
(+) de operaciones comerciales	0	0	0	0	0	0	0%
(-) de dudoso cobro	2.128	2.015	3.006	15.275	9.791	7.663	360%
(-) cobros realizados ptes. de aplicación	7	7	5	5	3	-4	-57%
DERECHOS PTES. DE COBRO	28.663	24.052	22.541	28.615	26.764	-1.899	-7%
(+) del presupuesto corriente	21.099	16.161	14.173	21.657	16.965	-4.134	-20%
(+) de presupuestos cerrados	137	165	149	212	603	466	340%
(+) de operaciones no presupuestarias	3.297	3.342	2.977	3.362	3.329	32	1%
(+) de operaciones comerciales	0	0	0	0	0	0	0%
(-) pagos realizados ptes. de aplicación	273	281	309	254	387	114	42%
OBLIGACIONES PTES. DE PAGO	24.260	19.387	16.990	24.977	20.510	-3.750	-15%
FONDOS LÍQUIDOS	22.253	29.904	21.903	15.046	21.516	-737	-3%
I. Remanente de Tesor. afectado	14.167	23.689	0	18.125	23.219	9.052	64%
II. Remanente de Tesor. no afectado	12.491	10.879	27.455	560	4.550	-7.941	-64%
III. Remanente de Tesor. total	26.656	34.569	27.454	18.684	27.770	1.114	4%

Respecto a las cifras de los Balances de situación del período 2008-12, que se refleja en el cuadro que sigue, las masas patrimoniales de Activo y Pasivo, no experimentaron grandes fluctuaciones, y en fin de ejercicio 2012, se vieron disminuidas en 666 mil €, con respecto a 2008. Del Pasivo, hay que destacar el incremento en los Resultados de ejercicios anteriores, que compensaron las diferencias en la rúbrica de Resultados del ejercicio, y las de acreedores, tanto a largo como a corto plazo.



Cuadro B-02-11

EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS DEL BALANCE DE SITUACIÓN, MIL €						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/12
A) INMOVILIZADO	291.347	291.977	294.621	295.309	293.158	1.811
I. Inv. destin. uso general	0	0	0	0	0	0
II. Inmovil. inmateriales	1255	1247	452	345	367	-888
III. Inmovilizaciones materiales	289.866	290.007	293.424	294.215	291.991	2.125
IV. Inversiones gestionadas	0	0	0	0	0	0
V. Inversiones fras. permanentes	226	723	745	749	800	574
B) GTOS. A DISTRIB. EN VARIOS EJERCICIOS						0
C) ACTIVO CIRCULANTE	51.417	54.500	51.102	44.131	48.940	-2.477
I. Existencias	0	0	0	0	0	0
II. Deudores	28.782	24.178	28.204	28.729	26.967	-1815
III. Inversiones fras. temporales	285	321	331	356	326	41
IV. Tesorería	22.253	29.904	22.567	15.046	21.647	-606
V. Ajustes por periodificación	97	97	0	0	0	-97
TOTAL ACTIVO	342.764	346.477	345.723	339.440	342.098	-666
A) FONDOS PROPIOS	266.745	274.205	279.553	276.759	279.604	12.859
I. Patrimonio	167.782	167.782	167.782	167.782	167.771	-11
II. Reservas	0	0	0	0	0	0
III. Resultados ejerc. anteriores	79.561	98.963	106.423	110.689	109.178	29.617
IV. Resultados del ejercicio	19.402	7.460	5.348	-1.712	2.655	-16.747
B) PROV. RIESGOS Y GASTOS	6.636	7.435	7.610	7.707	7.963	1.327
C) ACREEDORES A L/P	12.023	11.997	7.877	3.877	3	-12.020
I. Emis. oblig. y otros valores	0	0	0	0	0	0
II. Otras deudas a largo plazo	12.023	11.997	7.877	3.877	3	-12.020
III. Desembolsos ptes. acciones	0	0	0	0	0	0
D) ACREEDORES A C/P	57.360	52.840	50.683	51.097	54.528	-2.832
I. Emis. oblig. y otros valores	0	0	0	0	0	0
II. Deudas con ent. de crédito	6.244	3.000	4.000	4.000	3.873	-2.371
III. Acreedores	26.100	21.162	18.542	27.554	22.071	-4.029
IV. Ajustes por periodificación	25.016	28.678	28.141	19.543	28.584	3.568
E) PROV. RIESGOS Y GTOS. C/P	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	342.764	346.477	345.723	339.440	342.098	-666

Por último, en relación con los resultados económico-patrimoniales obtenidos, tal como se recoge en el siguiente Cuadro, a excepción del resultado de 2011 en el que hubo un desahorro de -1.712 mil €, en el resto de los ejercicios analizados se obtuvieron beneficios, siendo 2008 el año con un resultado mejor, con 19.402 mil €. En estos cinco ejercicios se acumuló un ahorro por importe de 33.154 mil €. Como se ha puesto de manifiesto a lo largo de esta área, esta situación se ha debido más al control y reducción del gasto que al buen comportamiento de los ingresos.



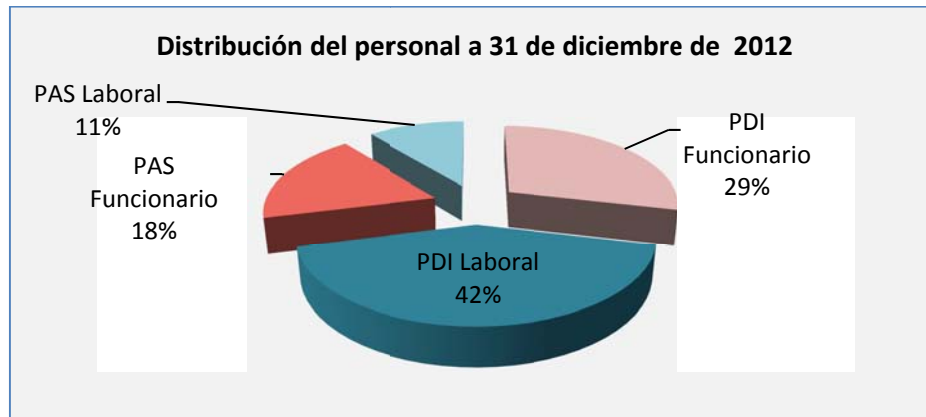
Cuadro B-02-12

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONÓMICO-PATRIMONIALES, MIL €						
	2008	2009	2010	2011	2012	ACUMULADO
1. Gtos. funcionamiento de los serv. y prestaciones sociales	142.887	146.014	143.147	154.815	126.057	712.921
2. Transferencias y subvenciones	12.702	12.231	12.512	11.335	8.565	57.346
3. Pérdidas y gtos. extraordinarios	2.295	1.925	249	162	285	4.916
a) Pérdidas proced. del inmovilizado	16	16	73	66	29	200
b) Pérdidas operac. endeudamiento	0	0	0	0	0	0
c) Gast. extraordinarios	913	800	175	97	256	2.240
d) Gtos. y pérdidas de otros ejercicios	1.366	1.110	0	0	0	2.476
TOTAL GASTOS	157.885	160.170	155.908	166.313	134.907	775.182
1. Ingresos de gestión ordinaria	24.502	25.314	28.763	32.201	21.487	132.266
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.286	2.009	1.723	1.947	1.793	10.759
3. Transferencias y subvenciones	146.355	140.305	130.764	130.401	113.226	661.050
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	3.144	1	7	52	1.057	4.261
a) Beneficios proc. del inmovilizado	12	1	7	52	111	182
b) Beneficios oper. endeudamiento	0	0	0	0	0	0
c) Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0	0
d) Ingresos y Bº de otros ejercicios	3.132	0	0	0	947	4.079
TOTAL INGRESOS	177.287	167.630	161.256	164.601	137.562	808.336
AHORRO/(DESAHORRO)	19.402	7.460	5.348	-1.712	2.655	33.154

II.3. ÁREA DE GESTIÓN

II.3.1. PERSONAL

El personal de la UAH a 31 de diciembre de 2012 ascendió a 2.683 efectivos, el 47% era personal funcionario y el 53% laboral, tal como se refleja en el siguiente gráfico:



Para el personal laboral PAS y PDI se formalizaron sendos Convenios Colectivos, de Personal Laboral PAS en 2005 y PDI en 2003 de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, que se han prorrogado anualmente, al no mediar denuncia expresa de los mismos, por cualquiera de las partes firmantes, por lo tanto siguen vigentes.⁸

Respecto al personal funcionario se firmó el acuerdo sobre condiciones de trabajo del Personal de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Madrid, también en 2005, que debido a que no ha habido denuncia expresa por ninguna de las partes firmantes, se ha prorrogado anualmente y también sigue vigente.

En el período analizado hubo una disminución neta de 34 efectivos, que supuso un 1% menos en 2012 respecto a 2008, que se debió al personal funcionario, dado que del laboral hubo un incremento de 8 trabajadores. No ha habido procesos de funcionarización para el personal laboral, en el período objeto de análisis.

Cuadro C-01-01

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL PDI Y PAS							
Tipo de Personal	2008	2009	2010	2011	2012	2008-2012	
Funcionario	800	794	786	775	769	-31	-4%
Laboral	1.131	1.136	1.200	1.275	1.136	5	0%
Total PDI	1.931	1.930	1.986	2.050	1.905	-26	-1%
Funcionario	498	507	513	508	487	-11	-2%
Laboral	288	281	290	293	291	3	1%
Total PAS	786	788	803	801	778	-8	-1%
Funcionario	1.298	1.301	1.299	1.283	1.256	-42	-3%
Laboral	1.419	1.417	1.490	1.568	1.427	8	1%
Total Personal	2.717	2.718	2.789	2.851	2.683	-34	-1%

⁸ Párrafo modificado en virtud de alegaciones



El personal docente (PDI) disminuyó en 26 efectivos, y el de administración (PAS) en 8. Al margen del personal consignado en el Cuadro anterior, como "otro tipo de personal" figuraban 9 efectivos en los años 2008, 2009, 2010, y 2011, que se redujeron a 7 en 2012, que correspondían a profesores ATS/DUE que ocupan plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria en Comisión de Servicios.

Del análisis de los datos, se observa que la disminución del personal PDI se debió más al personal de departamentos en 73 efectivos, mientras que el que realizaba funciones de investigación se vio incrementado en 47 (Cuadro C-01-02).

Cuadro C-01-02

ESTRUCTURA DE PERSONAL CLASIFICADO SEGÚN LA ACTIVIDAD QUE DESARROLLAN							
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/2012	
Administración - Estructura							
Serv. Aux. o complement.							
Investigación	214	215	254	252	261	47	22%
Departamentos	1717	1745	1732	1798	1644	-73	-4%
Total PDI	1.931	1.930	1.986	2.050	1.905	-26	-1%
Administración - Estructura							
Serv. Aux. o complement.							
Investigación	41	38	39	40	39	-2	-5%
Departamentos	106	12	12	107	108	2	2%
Total PAS	786	788	803	801	778	-8	-1%
Admón. - Estructura							
Serv. Aux. o complement.							
Investigación	255	253	293	292	300	45	18%
Departamentos	1823	1827	1844	1905	1752	-71	-4%
TOTAL PERSONAL	2.717	2.718	2.789	2.851	2.683	-34	-1%

Respecto a la evolución del coste total del colectivo PDI, se ha observado que en 2009 se produjo el valor más alto, 67.669 mil €, y en 2012 el más bajo, 61.438 mil €, 2.733 mil € menos que en 2008, que está en consonancia con el número de efectivos del cuadro anterior y los recortes habidos en las retribuciones en 2010 y 2012:



Cuadro C-01-03

EVOLUCIÓN DEL COSTE TOTAL DEL COLECTIVO PDI, MIL €						
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/2012
Sueldo	23.838	24.350	24.415	24.462	22.680	-1.158
Trienios	3.458	3.929	3.650	3.561	3.428	-30
Complemento de Destino	10.082	10.287	9.549	9.256	8.373	-1.709
Subtotal	37.378	38.566	37.614	37.279	34.481	-2.897
Complemento específico	5.405	5.837	5.745	5.748	5.417	12
Complemento académico	942	998	978	963	881	-61
Complemento autonómico	5.163	6.059	5.179	5.198	3.819	-1.344
Complemento vinculado	949	943	944	1.002	974	25
Quinquenios	3.913	4.059	3.971	3.937	3.989	76
Sexenios	1.867	1.963	1.980	2.023	2.124	257
Proyectos						0
Otras retribuciones	2.995	3.103	2.738	2.731	2.401	-594
Eméritos	229	426	733	1.108	1.554	1.325
Subtotal	21.463	23.388	22.268	22.710	21.159	-304
Seguridad Social Empresa	5.103	5.583	5.309	5.595	5.556	453
Compens. o indemniz.	46		40		40	-6
Ayudas sociales	181	132	149	205	202	21
Subtotal	5.330	5.715	5.498	5.800	5.798	468
Total	64.171	67.669	65.380	65.789	61.438	-2.733

Respecto a la media de los créditos impartidos por profesor, a tiempo completo, en el curso 2010/11 obtuvieron su valor más alto, 28, y en el curso 2008/09, el más bajo con 20. A la fecha de redacción de este Informe no se disponía de los datos del último curso analizado.

Cuadro C-01-04

EVOLUCIÓN DE CRÉDITOS IMPARTIDOS POR PROFESOR EQUIVALENTE A TIEMPO COMPLETO					
Ramas de enseñanza	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/2013
- Humanidades	28	30	29	31	sd
- CC. Experimentales	13	15	16	16	sd
- CC de la Salud	3	3	4	4	sd
- CC Sociales y Jurídicas	26	28	27	28	sd
- Técnicas	17	22	19	17	sd
- Otras	36	60	71	30	sd
MEDIA	20	26	28	21	sd

En cuanto a la distribución de los gastos de personal, por colectivo, en 2012 se registraron gastos de personal por un total de 92.385 mil €, en los capítulos 1, 2, 4 y 6. Del total citado, correspondió al personal PDI 61.438 mil €, el 67%, y 30.947 mil €, el 33%, al personal PAS. Hay que recordar que en este colectivo están incluidos los gastos de becarios, que ascendió a 2.408 mil €, es decir, el 3%.



Cuadro C-01-05

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL DE 2012, MIL€								
CONCEPTO	PDI				PAS			TOTAL
	Funcio na rios	Labo ra les	Contra tados Admvos.	Pers. Inves tigador	Funcio na rios	Labo ra les	Beca rios	
Sueldo	10.920	7.067	27	4.666	4.567	6.527	2.238	36.012
Trienios	3.076	352	0	0	830	671		4.929
Compl. Destino	8.351	0	22		2.803			11.176
Compl. varios laboral						181		181
Compl. específico	5.417				4.646			10.063
Compl. Académico	788	93			14			895
Compl. autonómico	2.626	1.87	6					3.819
Compl. no absorbible					40	77		117
Quinquenios	3.802	187						3.989
Prod. (PDI Sexenios)	2.060	64						2.124
Productividad					1.188	459		1.647
Proyectos								0
Compl. vinculado	974							974
Compl. méritos doc. no univer:	38	3						41
Otras retribuciones	1.849	424	3	84	68	92	51	2.571
Premio jubilación					33	31		64
Scdad. Social Empresa	970	2.939	24	1.623	3.443	2.529	119	11.647
Subtotal	40.871	12.316	82	6.373	17.632	10.567	2.408	90.249
Ayudas sociales	131	47		24	155	80	0	437
Compen. salario IT	40				105			145
Eméritos		1.554						1.554
TOTAL GASTO	41.042	13.917	82	6.397	17.892	10.647	2.408	92.385
Imputado al capítulo 1	39.197	13.462	79	58	17.835	10.606	0	81.237
Imputado al capítulo 2	825	281	2	17	48	21	10	1.204
Imputado al capítulo 4	0	0	0	0	0	0	799	799
Imputado al capítulo 6	1.020	174	1	6.322	9	20	1.599	9.145
TOTAL	41.042	13.917	82	6.397	17.892	10.647	2.408	92.385
IMPORTANCIA RELATIVA	44%	15%	0%	7%	19%	12%	3%	100%

Las diferencias entre los gastos de personal registrados en la contabilidad presupuestaria y los de la contabilidad patrimonial, no fueron conciliadas por la UAH, y ascendieron a los importes que se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro C-01-06

GASTOS DE PERSONAL, DIFERENCIAS ENTRE LA CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y LA PATRIMONIAL, MIL €					
	2008	2009	2010	2011	2012
Presupuestaria					
Capítulo 1	224.302	237.959	232.997	225.392	215.110
Patrimonial					
Gastos de Personal	228.204	241.965	237.620	227.162	213.583
Diferencia	-3.902	-4.006	-4.624	-1.771	1.527



Los gastos de personal, tal como se reflejan en el cuadro siguiente, comportaron un porcentaje significativo del total de los gastos de la UAH, pasando de ser en 2008 el 58% al 63% en 2012:

Cuadro C-01-08

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL, MIL €

Obligaciones Reconocidas	2008	2009	2010	2011	2012	2008/2012	
Total OORR (1)	163.135	162.034	160.396	158.727	142.116	-21.019	-13%
Gast. Personal (Cap. 1) (2)	85.913	89.179	86.879	86.955	81.473		
Gast. Personal Económico Patrim.(3)	94.360	97.727	94.603	96.007	89.052	-5.308	-6%
Gast. personal/gast. total (3)/(1)	58%	60%	59%	60%	63%		

El incremento en el peso específico de este tipo de gastos sobre el total de las obligaciones, se ha debido no a un incremento en el importe de los mismos, sino a una mayor disminución en el total de las obligaciones reconocidas, de manera que si se comparan las obligaciones registradas en 2012 con respecto a 2008 disminuyeron en 21.019 mil €, es decir, un 13% menos. Del importe anterior, 5.308 mil € correspondieron a un ahorro en los gastos de personal (patrimoniales), es decir, el 6% menos en 2012 con respecto a 2008.

Cuadro C-01-09/11

Evolución de los gastos de personal imputables al Plan de jubilación anticipada.

Obligaciones reconocidas	2008	2009	2010	2011	2012	2008/2012	
Jubilados anticipadamente en el ejercicio	8	7	20	26	0	-8	-100%
OORR jubilados en el ejercicio	388	332	930	1174	0	-388	-100%
Jubilados anticipadamente en ejercicios anteriores	7	15	22	42	68		
OORR jubilados en ejercicios anteriores	114	275	477	775	1042	928	814%
Total Obligaciones Reconocidas Jubilación(1)	509	622	1429	1991	1110	601	118%
Total gastos de personal (2)	85.913	89.179	86.879	86.955	81.473	-4.440	-5%
Índice ORJ/gastos personal(1)/(2)	0,6%	0,7%	1,6%	2,3%	1,4%		

En relación con las jubilaciones anticipadas, se incrementaron a lo largo del periodo, pasando de 8 personas en 2008 a 26 en 2011, con un gasto asociado de 338 mil € y 1174 mil €, respectivamente. En 2012 no hubo jubilaciones anticipadas. Las obligaciones acumuladas por estas jubilaciones, ascendieron hasta 2011, y en 2012 se redujeron, al no haber nuevos jubilados. La importancia de estos gastos, en 2008



representó el 0,6% del total de los gastos de personal y en 2011 el 2,3% bajando en 2012 al 1,4%.

Cuadro C-01-10

PROYECCIÓN EVOLUCIÓN GASTOS PERSONAL IMPUTABLES AL PLAN DE JUBILACIÓN ANTICIPADA, MIL €						
	2013	2014	2015	2016	2017	2013/2017
Total Obligaciones proyectadas	931	901	799	739	660	-271 -29%

Respecto a la proyección desde 2013 hasta 2017 de este tipo de gastos, según los cálculos que tiene realizados la UAH, disminuirían paulatinamente, hasta un 29% menos al final de dicho período.

Respecto a las licencias por estudios a que se refiere el artículo 8 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario, están reguladas en el Estatuto de la UAH, en los artículos 132, 133, y 134.

Las personas que disfrutaron estos permisos fueron en su totalidad PDI, en 2008 65 personas y en 2012, 51, y su valor más alto fue en 2010 con 82. Se ha verificado el cumplimiento del máximo tiempo a disfrutar, habiéndose detectado un único caso con licencias de estudios retribuidas que, sumadas, ascendieron a 15 meses y 27 días, y por lo tanto, superaron el plazo previsto en el artículo 132 arriba citado. La UAH justifica esta situación por haberse dado una nueva relación contractual entre el interesado y la universidad.

La UAH ha aportado las RPT de los distintos colectivos que integran el personal PAS. A 31 de diciembre de 2012 había 10 altos cargos, 533 funcionarios y 273 laborales. No se aportó la RPT del personal PDI.

Respecto al control horario, la UAH dispone de un Manual de Procedimiento Control de Presencia para el personal PAS operativo a partir de 2007, que permite controlar el horario, las incidencias, los permisos y las ausencias.

La UAH manifiesta que, en el período analizado no existió Programación o Políticas de actuación en materia de recursos humanos, no se realizaron estudios para la fijación de la RPT y no se realizaron estudios de desviación de la RPT con la plantilla real. Aunque la UAH afirma que existe un sistema para el control de presencia y horarios del personal PDI, la UAH no ha aportado evidencia documental de su existencia.⁹

Con el fin de dar cumplimiento a la LIMH, el Consejo de Gobierno de la UAH aprobó en su sesión de 30 de marzo de 2012 la creación de la Unidad de Igualdad, que depende orgánicamente de la Secretaría General, y el 7 de noviembre de 2012 se aprobó el Reglamento de la Comisión delegada de la Unidad de Igualdad.

⁹ Párrafo modificado en virtud de alegaciones

II.3.2. INVESTIGACIÓN

La UAH gestionó proyectos de investigación, de forma directa, a través del STRI, tanto los contratados al amparo del artículo 83 de la LOU, como los obtenidos mediante concurso público. La gestión externa de proyectos de investigación, realizada a través de sus entidades dependientes, fue mediante contratos al amparo del precepto antes citado. Los datos globales se reflejan en el cuadro que sigue:

Cuadro C-02-01-A

EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, MIL €

	2008	2009	2010	2011	2012	2008/2012	
PROYECTOS	696	672	696	692	643	-53	-8%
Gestión directa, art. 83 LOU	298	267	289	276	229	-69	-23%
Gestión directa, concurso	383	386	384	370	374	-9	-2%
Gestión externa, art. 83 LOU	15	19	23	46	40	25	167%
DCHOS. RECONOCIDOS	12.707	12.246	10.428	8.675	12.984	277	2%
Gestión directa, art. 83 LOU	5.322	4.129	4.380	3.901	3.382	-1.940	-36%
Gestión directa, concurso	7.385	8.117	6.048	4.774	9.602	2.217	30%
Gestión externa, art. 83 LOU						0	
OBLIG. RECONOCIDAS	12.710	12.293	10.810	12.087	10.663	-2.047	-16%
Gestión directa, art. 83 LOU	5.204	3.736	3.081	4.205	3.367	-1.837	-35%
Gestión directa, concurso	7.250	7.928	7.726	7.882	7.296	46	1%
Gestión externa, art. 83 LOU	256	629	3			-256	-100%

Como se puede deducir de los datos del cuadro anterior, de forma global, salvo los ejercicios 2010 y 2011, no hubo grandes variaciones en los fondos para financiar proyectos de investigación, aunque los fondos obtenidos por el art. 83 de la LOU, disminuyeron de forma notable, se produjo un incremento superior en los fondos de proyectos de concurso gestionados directamente. Respecto a los proyectos gestionados externamente, contratados al amparo del citado precepto, no se aportaron datos sobre los derechos reconocidos y los correspondientes a las obligaciones reconocidas fueron incompletos.

Desde el punto de vista de la financiación, en relación con los proyectos gestionados de forma directa, se obtuvieron los siguientes resultados:



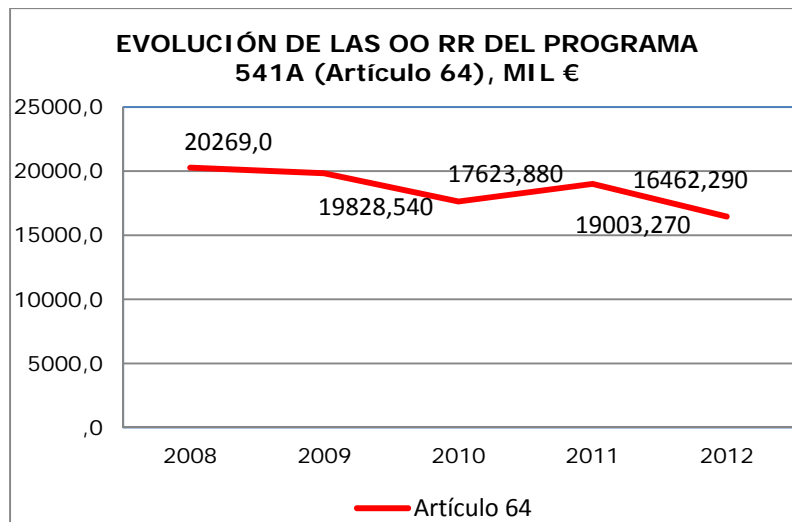
Cuadro C-02-01-B

EVOLUCIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR GESTIÓN DIRECTA, MIL €							
	2008	2009	2010	2011	2012	2008/2012	
PROYECTOS	681	653	673	646	603	-78	-11%
Europeos	12	19	22	24	25	13	108%
Estatales	287	285	300	301	247	-40	-14%
Autonómicos	101	102	84	90	66	-35	-35%
Privados	237	214	218	190	180	-57	-24%
Propios	44	33	49	41	85	41	93%
DCHOS. RECONOCIDOS	12.707	12.246	10.428	8.675	12.984	277	2%
Europeos	501	465	471	957	1566	1065	213%
Estatales	5.202	5.967	4.439	3.311	5.785	583	11%
Autonómicos	758	452	662	40	1286	528	70%
Privados	6.246	5.362	4.856	4.367	4.347	-1899	-30%

La UAH obtiene la mayor parte de los fondos para proyectos de investigación del Estado y del sector privado, y estos últimos disminuyeron de forma paulatina, y en 2012 se obtuvieron un 30% menos que en 2008. El resto de los fondos, comparando las cifras de 2008 con las de 2012, experimentaron incrementos, sobre todo en los proyectos europeos, que ascendieron en 1.065 mil €, un 213%. La UAH desarrolla proyectos de investigación financiados con fondos propios, aunque no ha aportado información sobre la cuantía destinada a los mismos; respecto al número, en 2012 se vio incrementado en un 93%, respecto a 2008.

Los gastos de Investigación registrados en el programa 541A, se imputaron al artículo 64, y su evolución en el período analizado se refleja en el Gráfico que sigue:

Gráfico C-02-02



Como puede apreciarse, el total de las obligaciones reconocidas tuvo su valor más alto en 2008 (20.269 mil €) y en 2012 el más bajo (16.462 mil €), lo que representó una caída del 19%.

Respecto a la actividad investigadora, en 2012 fue desarrollada por 163 grupos de investigación compuestos por 751 personas dedicadas exclusivamente a la investigación, lo que representó un 18% menos de personas y un incremento del 48% en grupos de investigación, con respecto a 2008.

Cuadro C-02-03

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

	2008	2009	2010	2011	2012	2008/2012	
Personal especializado							
Personas dedicadas en exclusiva a la investigación	916	878	822	776	751	-165	-18%
Sexenios reconocidos	1298	1355	1414	1444	1426	128	10%
Centros especializados							
Grupos de investigación	10	15	132	145	163	53	48%
Institutos universitarios de investigación							
- Propios	1	1	1	3	3	2	200%
- Interuniversidades							
- Adscritos							
Patentes a favor de la UAH a 31/12	4	12	11	11	13	9	225%
Patentes inscritas en el ejercicio	13	12	14	10	16	3	23%
Programas inscritos y vigentes en el ejercicio en el Registro General de Programas de Ayuda a la Investigación	1	1	1	1	1	0	0%

Según la información facilitada por la UAH, en 2012 disponía de tres Institutos Universitarios de investigación propios, que eran los siguientes:¹⁰

1. El Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), que se creó en 1996, como centro de investigación aplicada en cuestiones socioeconómicas de la Universidad de Alcalá.
2. Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos Benjamín Franklin, fundado en 1987, cuya misión es llevar a cabo colaboraciones entre España y Norte América a través de iniciativas específicas basadas en la promoción de proyectos de investigación, encuentros y conferencias internacionales y desarrollo de programas académicos para estudiantes americanos.
3. El Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales, creado en 2007, que depende de la UAH y de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de

¹⁰ Párrafo modificado en virtud de alegaciones



Interior, para el desarrollo de programas de investigación científica en materia policial, formación de postgrado, formación en las diversas áreas de las ciencias forenses y asesoramiento técnico.

Además, existen cuatro Institutos que no pueden ser considerados como Institutos Universitarios de Investigación por no registrarse por la LOU, aunque entre sus actividades hay trabajos de investigación, que se citan a continuación: ¹¹

1. El Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT), creado en 2007 a través de la FGUA, para desplegar su actividad en los campos de formación de postgrado, de investigación académica y del asesoramiento y estudio en el ámbito latinoamericano.
2. El Instituto de Dirección y Organización de Empresa (IDOE), creado en 1979, dedicado a la formación continua y a impulsar proyectos de Investigación en colaboración con el sector empresarial, así como a la edición de publicaciones, siempre dentro del campo de la economía y de la dirección empresarial.
3. El Instituto Ramón y Cajal de investigación sanitaria (IRYCIS), creado en 2009 para contribuir a fundamentar científicamente los programas y políticas del Sistema Nacional de Salud, potenciando la investigación traslacional. Este Instituto se creó, mediante un Convenio de Colaboración entre el Servicio Madrileño de Salud, La UAH, la UCM, la UAM, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal y la Agencia Pedro Lain Entralgo, de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la CM.
4. Por último, el Centro de Estudios Cervantinos, creado en 1990, como consorcio público, está regido por un patronato del que forman parte, además de la UAH, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, la CM y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, cuyos fines son promover el patrimonio cervantino y proteger y difundir la lengua y la cooperación entre los investigadores y los artistas, siendo lugar de encuentro, formación e investigación y protección de los mismos.

En el período analizado se inscribieron 65 patentes, y las patentes a favor de la UAH se vieron incrementadas en 9, pasando de 4 de 2008 a 13 en 2012, lo que supone un incremento del 225%.

II.3.3. ACTIVIDAD DOCENTE

La actividad docente de la UAH en los cursos académicos comprendidos desde el 2008-2009 al 2012-2013, consistió en enseñanza oficial presencial en centros propios y centros adscritos, Ciencias Sociales y Jurídicas en los cinco cursos, y en el 2012-2013, además Ciencias de la Salud, Artes y Humanidades. También se impartió enseñanza no oficial en centros propios, las llamadas titulaciones propias. En el

¹¹ Párrafo incorporado en virtud de alegaciones

Cuadro A-01-02 se refleja la composición de los centros propios de la UAH, en facultades y escuelas.

La UAH dispuso de un procedimiento escrito para la formación de la oferta de plazas de nuevo ingreso para estudios de grado. Con relación a la evaluación de la calidad docente, es realizada por la universidad y por la Unidad Técnica de Calidad dependiente del ICE, mediante informes en los que se reflejan datos como el rendimiento académico, resultados por titulaciones, actividad docente del profesorado, y el grado de satisfacción de los distintos grupos que integran la universidad, mediante técnicas demoscópicas. Respecto a la oferta de plazas, se aportaron los documentos en los que se concretaba la misma.¹²

Como en las demás universidades, en los dos primeros cursos del período analizado se produjo la adaptación del proyecto educativo de la UAH al contexto de la EEES (plan Bolonia), por el que desaparecen titulaciones de licenciaturas y surgen las nuevas de grado, lo que afecta tanto al contenido y a los créditos, como a la duración de los estudios, y también supone que a partir de esa fecha convivan alumnos con estudios en ambas modalidades. De hecho, en los cuadros que a continuación se exponen se han tratado los datos conjuntamente.

En los cinco cursos analizados (2008/2009 a 2012/2013), la UAH impartió enseñanza oficial presencial en centros propios, incluidas las titulaciones de máster, y no hubo enseñanza oficial no presencial. También se impartieron las llamadas titulaciones propias, que son enseñanzas certificadas por la universidad, con el objetivo fundamental de atender aquellas necesidades formativas que no se recogen en el catálogo oficial de titulaciones universitarias.

Los datos reflejados en los Cuadros que siguen incluyen, además de los centros propios, los de los centros adscritos (rama de Ciencias Sociales y Jurídicas).

Comparando el último curso con el primero del período analizado, las plazas de nuevo ingreso ofertadas se incrementaron un 3%, mientras que las titulaciones disminuyeron un 5%, centrándose la nueva oferta en las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias de la salud, esta última con 3 titulaciones nuevas y las disminuciones en la rama de Ciencias sociales y jurídicas, se ha debido a la desaparición de las titulaciones de ciclos antiguos en los centros adscritos (Cuadros C-03-A, B y C).

¹² Párrafo modificado en virtud de alegaciones



Cuadro C-03-A

EVOLUCIÓN DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	205	265	265	315	315	110	54%
Ciencias	370	290	290	290	290	-80	-22%
CC de la Salud	486	611	700	700	725	239	49%
CC Soc. y Jurídicas	1745	1795	1375	1455	1655	-90	-5%
Ingen. y Arquít.	850	740	775	775	775	-75	-9%
Total UAH	3.656	3.701	3.405	3.535	3.760	104	3%

Cuadro C-03-B

EVOLUCIÓN DE TITULACIONES OFICIALES, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	4	4	4	4	4	0	0%
Ciencias	3	3	3	3	3	0	0%
CC de la Salud	4	5	6	6	7	3	75%
CC Soc. y Jurídicas	17	16	11	12	12	-5	-29%
Ingen. y Arquít.	10	9	10	10	10	0	0%
Total UAH	38	37	34	35	36	-2	-5%

Cuadro C-03-C

EVOLUCIÓN PLAZAS OFERTADAS POR TITULACIÓN, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	51	66	66	79	79	28	54%
Ciencias	123	97	97	97	97	-27	-22%
CC de la Salud	122	122	117	117	104	-18	-15%
CC Soc. y Jurídicas	103	112	125	121	138	35	34%
Ingen. y Arquít.	85	82	78	78	78	-8	-9%
Total UAH	96	100	100	101	104	11	11%

La demanda de alumnos de nuevo ingreso no tuvo grandes fluctuaciones, y en el último curso analizado fue superior en un 1%, respecto al curso 2008/2009.

Cuadro C-03-D

EVOLUCIÓN ALUMNOS DE NUEVO INGRESO, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	144	212	247	304	283	139	97%
Ciencias	403	296	301	313	293	-110	-27%
CC de la Salud	580	587	692	766	823	243	42%
CC Soc. y Jurídicas	1823	1850	1413	1424	1454	-369	-20%
Ingen. y Arquít.	616	756	1003	952	750	134	22%
Total UAH	3.566	3.701	3.656	3.759	3.603	37	1%



Respecto a los créditos impartidos, la disminución experimentada se localizó fundamentalmente, en los ciclos antiguos y el incremento se debió a las nuevas titulaciones o al mayor número de plazas, como en el caso de Artes y Humanidades. Hay que señalar que la UAH ha aportado datos de los créditos que oferta transversalmente, de forma separada. Por lo que se optó por repartir los mismos de forma lineal, entre las distintas ramas de la enseñanza (Cuadro C-03-E).

Cuadro C-03-E

EVOLUCIÓN CRÉDITOS IMPARTIDOS, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	1.954	2.060	1.884	1.977	2.316	362	19%
Ciencias	1.790	1.669	1.611	1.669	1.245	-545	-30%
CC de la Salud	1.775	1.997	1.834	1.909	2.232	457	26%
CC Soc. y Jurídicas	6.365	6.726	5.667	5.426	5.522	-843	-13%
Ingen. y Arquít.	3.626	3.558	3.303	3.340	3.219	-407	-11%
Total UAH	15.510	16.010	14.299	14.321	14.534	-976	-6%

Tanto la evolución de los créditos matriculados como los alumnos matriculados fue similar a los datos de los créditos impartidos, experimentando incrementos en las dos ramas con una oferta más amplia, Artes y Humanidades y Ciencias de la Salud (Cuadros C-03-F y G).

Cuadro C-03-F

EVOLUCIÓN CRÉDITOS MATRICULADOS, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	50.227	56.965	59.074	58.735	58.259	8.032	16%
Ciencias	144.874	151.119	143.443	135.344	104.611	-40.263	-28%
CC de la Salud	215.562	220.292	229.451	227.370	237.388	21.826	10%
CC Soc. y Jurídicas	458.849	556.512	520.730	429.729	362.646	-96.203	-21%
Ingen. y Arquít.	237.472	237.129	242.002	238.680	199.109	-38.363	-16%
Total UAH	1.106.984	1.222.017	1.194.700	1.089.858	962.013	-144.971	-13%

Cuadro C-03-G

EVOLUCIÓN ALUMNOS MATRICULADOS, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	92	1.001	1.033	1.090	1.133	221	24%
Ciencias	2.207	2.149	2.058	2.009	1.846	-361	-16%
CC de la Salud	2.945	3.078	3.190	3.288	3.648	703	24%
CC Soc. y Jurídicas	7.381	8.567	8.233	7.155	6.407	-974	-13%
Ingen. y Arquít.	4.751	4.810	4.560	4.537	4.151	-600	-13%
Total UAH	18.196	19.605	19.074	18.079	17.185	-1.011	-6%



Cuadro C-03-H

EVOLUCIÓN ALUMNOS GRADUADOS, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	98	116	140	117	sd	19	19%
Ciencias	216	219	244	300	sd	84	39%
CC de la Salud	462	492	556	367	sd	-95	-21%
CC Soc. y Jurídicas	1223	1770	2.174	1873	sd	650	53%
Ingen. y Arquít.	477	616	509	646	sd	169	35%
Total UAH	2.476	3.213	3.623	3.303		827	33%

Respecto a los alumnos graduados, no se aportaron datos del último curso por no estar totalmente cerrado a la fecha en que la UAH remitió la información. Se observó un aumento a partir del curso 2009/10, que representó el 33%, comparando el primer curso con el curso 2011/12 (Cuadro C-03-H).

Los créditos matriculados y los alumnos matriculados analizados permiten obtener la ratio de dedicación del alumnado, como el número medio de créditos matriculados por alumno, que se refleja en el Cuadro C-03-I, y en el período analizado se observó una disminución, a partir del curso 2011/12 y en el último representó un 5% menos que en el curso 2008/09.

Cuadro C-03-I

EVOLUCIÓN DEDICACIÓN ALUMNADO (CRÉDITOS), CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	55	57	57	54	51	-4	-7%
Ciencias	66	70	70	67	57	-9	-14%
CC de la Salud	73	72	72	69	65	-8	-11%
CC Soc. y Jurídicas	62	65	63	60	57	-6	-9%
Ingen. y Arquít.	50	49	53	53	48	-2	-4%
Total UAH	61	62	63	60	56	-5	-8%

La ratio de los alumnos teóricos por grupo se obtiene dividiendo los créditos matriculados por los créditos impartidos, con el resultado reflejado en el Cuadro C-03-J, que ha experimentado un incremento hasta el curso 2010/11, a partir del cual bajó hasta un 7% menos en el último curso, en relación a los datos del curso 2008/09.



Cuadro C-03-J

EVOLUCIÓN ALUMNOS TEÓRICOS POR GRUPO, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	26	28	31	30	25	-1	-2%
Ciencias	81	91	89	81	84	3	4%
CC de la Salud	121	110	125	119	106	-15	-12%
CC Soc. y Jurídicas	72	83	92	79	66	-6	-9%
Ingen. y Arquít.	65	67	73	71	62	-4	-6%
Total UAH	71	76	84	76	66	-5	-7%

El volumen medio de alumnos equivalentes, obtenido como el cociente de los créditos matriculados entre la media de créditos por curso empleada (60) según el nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), se refleja en el Cuadro C-03-K, y del análisis del mismo, puede deducirse que a partir del curso 2010-2011 han ido disminuyendo los alumnos equivalentes por curso completo, y en el último curso analizado la caída representó un 15% con respecto al curso 2008/2009. Si ponemos en relación estos datos con los alumnos matriculados, cuya evolución se refleja en el Cuadro C-03-G, puede observarse un comportamiento similar aunque con una disminución menor, sólo del 6%; por otra parte, también se deduce que la media de créditos matriculados por alumno está muy próxima a 60.

Cuadro C-03-K

EVOLUCIÓN ALUMNOS EQUIVALENTES POR CURSO COMPLETO, CURSOS 2008/09 A 2012/13							
	2008/2009	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2008-09/2012-13	
Artes y Human.	837	949	985	979	971	134	14%
Ciencias	2.415	2.519	2.391	2.256	1.744	-671	-38%
CC de la Salud	3.593	3.672	3.824	3.790	3.956	364	9%
CC Soc. y Jurídicas	7.647	9.275	8.679	7.162	6.044	-1.603	-27%
Ingen. y Arquít.	3.958	3.952	4.033	3.978	3.318	-639	-19%
Total UAH	18.450	20.367	19.912	18.164	16.034	-2.416	-15%

En relación a la actividad docente de posgrado, el número de alumnos de doctorado matriculados descendió a lo largo del período analizado y en el último curso la caída representó el 33% menos que en el curso 2008/2009, y la caída de los créditos matriculados fue más acusada, pasando de 11.179 en el curso 2008/2009 a 4.002 en el curso 2012/13, es decir, un 64% menos. Respecto a los másteres impartidos, comparando los mismos cursos, se incrementaron de forma notable, tanto el número de créditos matriculados, un 92%, como de alumnos matriculados, un 107%, a pesar de la disminución habida en el último curso del período analizado.¹³

¹³ Párrafo modificado en virtud de alegaciones



Cuadro C-03-L

EVOLUCIÓN DE DOCENCIA POSGRADO, EN CENTROS PROPIOS							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	Número	%
DOCTORANDOS							
Créditos matriculados	11.179	6.434	4.742	3.704	4.002	-7.177	-64%
Alumnos matriculados	2.101	1.783	1.748	1.543	1.404	-697	-33%
MÁSTER							
Créditos matriculados	37.253	64.165	77.902	87.722	71.549	34.296	92%
Alumnos matriculados	757	1.316	1.700	1.818	1.570	813	107%

Respecto a los llamados títulos propios, la UAH no aportó los datos de plazas de nuevo ingreso. Se impartieron titulaciones de todas las ramas, aunque en mayor número de Ciencias sociales y jurídicas y de Ciencias de la salud. Comparando el curso 2012/13 con el curso 2008/09, la oferta de titulaciones se vio ampliada en el período analizado en un 43%, los créditos impartidos se incrementaron de forma notable, un 269%, los créditos matriculados un 61 %, y los alumnos matriculados un 50%. Por último, los alumnos graduados, sobre los que la UAH no aportó datos relativos al último curso, tuvieron su mejor cifra en el curso 2009/10 con 6.568 y la más baja en el curso 2008/09, con 4.433.

Cuadro C-03-M

TÍTULOS PROPIOS EN CENTROS PROPIOS							
	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	Número	%
Titulaciones impartidas	214	210	189	236	306	92	43%
Créditos impartidos	3.682	8.055	7.703	9.573	13.594	9.912	269%
Créditos matriculados	230.872	265.251	232.623	291.884	372.215	141.343	61%
Alumnos matriculados	6.934	7.262	6.476	9.747	10.388	3.454	50%
Alumnos graduados	4.433	6.568	5.325	4.562	sd		

III. CONCLUSIONES

1. ORGANIZACIÓN

En el Curso 2012/13, en la composición del Consejo Social, del Claustro Universitario y del Consejo de Gobierno, así como en el Consejo de Departamentos, no se alcanza el porcentaje de mujeres establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (Apartado II.1.1)

2. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y ORGANISMOS DISTINTOS A LA UAH Y DEPENDIENTES DE LA UAH

- La UAH tiene tres Organismos dependientes, dos empresas mercantiles (CRUSA y ALCALINGUA, SA) y una fundación (FGUA), que colaboran en los fines de la Universidad, esta última en materia de Investigación. La FGUA dispone de una serie de centros propios de investigación que son: el Centro de Química Aplicada y Biotecnología (CQAB), el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), el Observatorio de Sostenibilidad en España (OSE), el Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) y el Real Jardín Botánico Juan Carlos I. (Apartado II.1.2)
- La UAH no ha remitido información sobre los proyectos de investigación gestionados por la FGUA y sus centros propios. (Apartado II.1.2)

3. CONTROL INTERNO

- El Órgano Técnico de Auditoría y Control Internos (OTACI), efectuó actuaciones de fiscalización previa y posterior, programadas en los planes anuales de control interno, excepto para el bienio 2009-2010, que se englobó en uno, planes que fueron aprobados por el Rector, del que este órgano depende directamente. Las actuaciones de control financiero en el cuatrienio 2008-2011, fueron 37 sobre diversas áreas concretas. La dotación de personal fue de dos efectivos con un responsable al frente, con un nivel 28 (Apartado II.1.3)
- En el período analizado, las cuentas de la UAH fueron auditadas consecutivamente, por dos firmas, con dictamen favorable siempre, a pesar de que se repitieron una serie de limitaciones que afectaban al cálculo del remanente de tesorería afectado y no afectado (ejercicios 2008 a 2012), a la periodificación de los ingresos anticipados por proyectos de investigación (ejercicios 2008 a 2010); a la ausencia de información sobre gastos e ingresos gestionados por la FGUA, derivados de actividades propias de la UAH (ejercicios 2008 a 2010), entre otras. También se repitieron incertidumbres o salvedades de las que se destaca, por estar en el informe de los cinco ejercicios auditados, la correspondiente a la deuda con el IVIMA, que no está registrada contablemente y tampoco provisionada, y que el Tribunal Supremo, mediante sentencia de 27 de noviembre de 2012, condenatoria para la UAH, estima en 31 millones de euros, aproximadamente. (Apartado II.1.3)



4. PRESUPUESTO: APROBACIÓN, MODIFICACIONES Y EJECUCIÓN

Comparando los parámetros presupuestarios de 2008 con 2012, el presupuesto inicial se incrementó un 2% y las obligaciones reconocidas netas descendieron en 21.019 mil € (13%), siendo la caída de los derechos reconocidos netos mayor, 30.697 mil € (13%), esto último, debido principalmente, a la disminución en transferencias corrientes y de capital, por importe de 32.005 mil €. Hubo discrepancias en las cifras consignadas por la UAH en los cuestionarios como transferencias de capital de los ejercicios 2008 y 2012, con las de la Cuenta General. (Apartado II.2.1)

El saldo presupuestario, en los cinco ejercicios con superávit, se vio disminuido en 9.678 mil €, pasando de 14.205 mil € de 2008 a 4.527 mil € de 2012. (Apartado II.2.1)

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

La financiación obtenida por la UAH descendió un 17%, comparando las cifras de 2008 con 2012, lo que se debió fundamentalmente, a la disminución en las transferencias corrientes y de capital de las comunidades autónomas. El fondo de maniobra disminuyó de forma notable, un 670%, pasando de 301 mil € de 2008, a (2.016) mil €, en 2012. El incremento del 5% en los Fondos propios, se debió al habido en las rúbricas de resultados de ejercicios anteriores y del ejercicio. Los acreedores se vieron disminuidos, los de a largo plazo cerca del 100% y los de a corto plazo en un 20%. Los saldos acreedores por periodificación disminuyeron un 20% y a fin de ejercicio 2012 no había obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto. Por último, el Remanente de tesorería total, fue positivo los cinco ejercicios, y se incrementó en 1.114 mil €, un 4% en 2008 con respecto a 2012. (Apartado II.2.2)

6. PERSONAL

- Comparando los datos de 2008 con los de 2012, el número de efectivos disminuyó en 34 personas, un 1%, que correspondió a 8 personas menos de PAS, y 26 de PDI. El coste de este último personal disminuyó en 2.733 mil €, pasando de 64.171 mil € de 2008 a 61.438 mil €. (Apartado II.3.1)
- En 2012, el 66% de los gastos de personal correspondió a PDI, el 31% a PAS y el 3% a becarios. (Apartado II.3.1)
- La importancia de los gastos de personal sobre el total de las obligaciones, pasó de un 58% en 2008 a un 63% en 2012, a pesar de que disminuyeron los gastos de personal un 6%, lo que se debió a que el ahorro en otro tipo de gasto fue superior al de personal. (Apartado II.3.1)
- Respecto a las jubilaciones anticipadas, se incrementaron a lo largo del período, pasando de 8 personas en 2008 a 26 en 2011, con un gasto asociado de 338 mil € y 1.174 mil €, respectivamente y en 2012 no hubo jubilaciones anticipadas. Las obligaciones acumuladas por estas jubilaciones, ascendieron hasta 2011, y en

2012 se redujeron, al no haber nuevos jubilados. La importancia relativa de estos gastos sobre el total de gastos de personal, pasó de representar el 0,6% en 2008 al 1,4% en 2012. (Apartado II.3.1)

7. INVESTIGACIÓN

- Los fondos obtenidos para financiar proyectos de investigación en 2012 ascendieron a 12.984 mil €, 277 mil € más que en 2008. El incremento se debió a los proyectos de gestión directa por concurso 2.217 mil € más y 1.940 mil € menos del artículo 83 de la LOU. (Apartado II.3.2)
- No hubo datos de los derechos reconocidos de los proyectos gestionados de forma externa. (Apartado I.5)
- Dentro de los fondos para proyectos de investigación gestionados de forma directa por la UAH, comparando los importes de 2008 con los de 2012, se incrementaron de forma notable los fondos europeos, en 1.065 mil €, un 213%, y en menor medida los autonómicos, 528 mil €, un 70%, y los estatales 583 mil €, 11%. Los fondos privados disminuyeron en 1.899 mil €, un 30%. (Apartado II.3.2)
- Las obligaciones reconocidas registradas en el programa de Investigación, 541A, disminuyeron pasando de 20.269 mil € de 2012 a 16.462 mil € de 2008, lo que representó una caída del 19%. (Apartado II.3.2)
- En 2012, la UAH llevó a cabo su actividad investigadora con 163 grupos de investigación y según la información aportada disponía de tres Institutos Universitarios de investigación propios, aunque en la página web de la universidad, eran siete los institutos con estas funciones. (Apartado II.3.2)

8. ACTIVIDAD DOCENTE

- Respecto a la actividad de referencia, hay que tener en cuenta que en los dos primeros cursos del periodo analizado se produjo la adaptación del proyecto educativo de la UAH al contexto de la EEES (plan Bolonia), lo que afectaba al contenido, a los créditos, y a la duración de los estudios, y también supuso que a partir de ese momento coexisten alumnos para obtener licenciaturas con los de grado. En este Informe se han tratado los datos conjuntamente. (Apartado II.3.3)
- Comparando los datos del curso 2008/09 con los de 2012/13, se incrementaron las plazas de nuevo ingreso y las ofertadas así como, los alumnos de nuevo ingreso. Los alumnos matriculados y los créditos impartidos disminuyeron, así como los créditos matriculados. (Apartado II.3.3)
- Respecto a los doctorandos, disminuyeron tanto los alumnos matriculados, un 33%, como los créditos matriculados, un 64%. (Apartado II.3.3)
- Respecto a los títulos propios, se incrementaron las titulaciones impartidas, un 12%, los créditos impartidos, un 178%, y los créditos matriculados, un 17%. Los



Cámara de Cuentas
Comunidad de Madrid

alumnos matriculados disminuyeron un 11%. Por último, de los alumnos graduados, no se aportaron los datos del último curso, aunque los valores del curso 2011/12, fueron similares a los del 2008/09. (Apartado II.3.3)

IV. RECOMENDACIONES

La UAH debe adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de los plazos previstos en la puesta en marcha del sistema de Contabilidad Analítica.¹⁴

¹⁴ Párrafo modificado en virtud de alegaciones